Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Apoyarán estudiantes universitarios combate a la corrupción

Firman convenio de colaboración la UdeG y el Consejo de la Judicatura de Jalisco

Con el objetivo de coadyuvar al combate de la corrupción y de facilitar las prácticas profesionales de alumnos de la carrera de derecho, esta mañana en la sede de la rectoría del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), la Universidad de Guadalajara y el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco firmaron un convenio de colaboración que tendrá una vigencia de dos años.

La firma del convenio fue realizada por parte de la Universidad de Guadalajara, por el rector del CUCSH, Pablo Arredondo Ramírez, y por parte del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, Gabriela G. de León Carrillo, en su carácter de presidente de la Comisión de Carrera Judicial, en la que ambas partes se comprometen a buscar el beneficio de la sociedad.

Reunidos con algunos de los representantes de dichas instituciones, ambas partes manifestaron su beneplácito por este acuerdo que beneficiará sobre todo a la formación de los futuros profesionales en materia de justicia y a la población que requiere que sus trámites en los juzgados de la zona metropolitana de Guadalajara y del interior del estado se hagan de manera justa, pronta y expedita.

Luis Enrique Villanueva Gómez, consejero de la judicatura, fue el encargado de hablar a nombre de ambas partes y señaló que serán creados cerca de 25 módulos en diferentes edificios que albergan los juzgados civiles, familiares y mercantiles, para la prevención de la corrupción por parte de funcionarios, los cuales entran en funciones el próximo lunes 15 de febrero.

Agregó que estos módulos serán atendidos por pasantes de la carrera de derecho, de la Universidad de Guadalajara, a quienes se les capacitará con diferentes cursos, a fin de que las personas que vayan a los juzgados, en caso de necesitarlos, puedan entregar sus quejas de cualquier servidor público que trabaje en los juzgados -ya sean jueces, notificadores, secretarios, actuarios, auxiliares-, y de los cuales hayan advertido algún acto de corrupción.

Además de evitar con esto que algunos funcionarios reciban una retribución económica ilegal por sus servicios, los módulos anticorrupción servirán para evitar también que los funcionarios abusen, no traten con diligencia los asuntos de la población o entorpezcan los trámites por tener amistad o enemistad con alguna de las partes. “No toleraremos ningún acto de corrupción de nadie y quienes incurran en esos actos serán sancionados”.

Villanueva Gómez agregó que estos módulos serán instalados por etapas. En la primera etapa serán instalados cinco módulos en los juzgados del centro de la ciudad, que son los que atienden en materia familiar, civil y mercantil; después, en la segunda etapa serán instalados los módulos en los juzgados penales y los de justicia integral para adolescentes; y una tercera etapa en algunos los juzgados del interior del estado, como Colotlán, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Ocotlán y Autlán de Navarro.

“Serán alrededor de 25 módulos los que instalaremos. Y abusando de la buena disposición de las

autoridades de la Universidad de Guadalajara, sabemos que hay centros universitarios en esas localidades que ya referimos, que sin duda también nos brindarán el apoyo”.

Guadalajara, Jal., 10 de febrero de 2010
Texto: Juan Carrillo Armenta
Fotografía: Abel Hernández
Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:
Convenios [1]
Sistema de Justicia [2]

URL Fuente: https://comsoc.udg.mx/noticia/apoyaran-estudiantes-universitarios-combate-la-corrupcion

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/convenios
[2] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/sistema-de-justicia